

COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

ACTA N°80> Lunes 22 de agosto de 2022, 13:30 hs

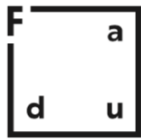
PRESENTES (videoconferencia por Zoom):

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/844444744656>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitada/os
Ariel Ruchansky Jessica Beron Juan José Fontana Lucía Gutiérrez Laura Bozzo	Ana Lucía Medina		

TEMAS TRATADOS

1. Por el trayecto de la carrera de Arquitectura, y a partir de la reunión convocada por la Comisión de Carrera el día 16/8, se plantean la propuesta de trayectorias de Obra, Estructura, Vivienda, con temas a aportar desde los otros Institutos y desde la transversalidad.
2. Se acuerda en solicitar a los Prof. Abel Miños y Eduardo siuciak informe por el desarrollo del Convenio con el Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo (POMLP) de la Udelar "Asesoramiento e Implementación de la Metodología BIM / POMLP DGA-FADU", y de Facultad de Veterinaria. Una vez leídos, invitarlos a la Comisión y tener una reunión con Convenios para aclarar procesos y procedimientos para tareas futuras.
3. Se invita a la Comisión de Edificio y de Obras por la ubicación del IT y del Laboratorio de LDCV. Fecha propuesta 12/9/2022.
4. En cuanto a las Pericias, no se ha recibido nota de SAU. El Decano propondrá una forma de respuesta a las de auxilioria de pobreza.
5. No se ha recibido formulario de modificación de cargo del Prof. Tomeo para la consolidación y revisión de contenidos de las construcciones.
6. Se está realizando el relevamiento de llaves tag del IT.
7. Se recibe comunicado RCFADU N°82 del 10.8.22. Entre varios puntos, se plantea 1° Disolver los Comités Académicos de Habitabilidad, de Patrimonio y de Sostenibilidad, a partir de la fecha de la presente resolución. 2° Que los docentes que actuaban en cada Comité, en representación de diversos ámbitos de FADU, podrán solicitar a las Unidades Académicas de que forman parte, su designación en los Centros correspondientes, en el marco reglamentario vigente.



8. Gestiones realizadas:

a. Invitación a FADU para integrar el Consorcio Internacional de Universidades Públicas, a partir de un acuerdo firmado por Udelar con tres universidades argentinas, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de Rosario. Se envía documento.

b. solicitud de listado de docentes del IT a Personal.

9. A la reunión con Directores de Institutos y responsables de Centros del 5/9 11hs concurrirá Lucía Gutiérrez en representación del IT y del Centro de Sustentabilidad.

La reunión culmina a las 15.00hs. La próxima se convoca para el 5 de setiembre, por ausencia de la Directora que parte a un Congreso. Lo temas de necesidad de resolución se avisarán por los medios de comunicación de la Comisión.